

## ABANDONAR O RESISTIR. LA LUCHA POR UN LUGAR PARA HABITAR

Reyna Sánchez Estévez\*

[UAM-Xochimilco]

Quedarse o moverse, aceptar o resistir, abandonar la casa que se ha habitado por años, por generaciones o luchar para mantenerla, recuperarla o seguir viviendo en ella es la disyuntiva que tienen muchas familias de las zonas urbanas o ahora con la devastación y depredación que están ocasionando los megaproyectos neoliberales y la amenaza del crimen, también de zonas rurales de nuestro país.

En un recuento muy superficial de las luchas que se están generando en el país por un lugar para habitar se pueden mencionar: Los colonos afectados por la construcción de la supervía poniente en el Distrito Federal; la comunidad de Salaverna en Zacatecas acosadas por la compañía minera Frisco-Tayahua que comenzó a demoler sus casas para la extracción de cobre y oro; los pueblos de Morelos oponiéndose al megaproyecto Plan Integral Morelos; las organizaciones de la Asamblea Popular del Pueblo de Guerrero que están en contra de la construcción de la presa La Parota; los habitantes de las ciudades “sustentables” en Chiapas, obligados a desalojar sus comunidades devastadas por inundaciones y a cambiar su estilo de vida en estas nuevas construcciones; los habitantes de Jalisco que se oponen a la reubicación de sus pueblos por la construcción de la Presa el Zapotillo; los afectados por la presa La Yesca en Jalisco y Nayarit; las familias de vecindades del Centro Histórico del Distrito Federal que resisten los juicios amañados que buscan desalojarlos para re densificar el centro con la construcción de nuevas viviendas de lujo; o las 300 familias con juicios de desalojo en la Colonia Plazas de Aragón.

\* Profesora - investigadora de la Carrera de Comunicación Social y de la Maestría de Comunicación y Política de la UAM -Xochimilco.

Hasta casos extremos como los habitantes de Lomas de Poleo o de San Felipe del Pueblo Nuevo que por “conflictos” aparentemente entre particulares, son encerrados en sus propias casas, impidiéndoles el paso a caminos o salidas.

No hay que olvidar las miles de personas que habitan viviendas precarias, en riesgo de derrumbe o en campamentos. Estas familias viven una dimensión del tiempo diferente, un tiempo que puede resultar eterno o vertiginoso, según cada situación, cuando se espera una resolución judicial o cuando se tiene que desalojar el lugar en el que se vive. Cuando se hace un recuento de los años transcurridos en esa casa o cuando se enfrenta a los cargadores y al actuario que sacan las pertenencias a la calle en la madrugada.

El tiempo o la dimensión del tiempo, en palabras de Sergio Bagú,<sup>1</sup> puede verse desde tres modos que corresponden a tres tipos de procesos sociales: el primero se refiere al tiempo organizado como secuencia, le va a llamar el transcurso; el segundo es el tiempo organizado como radio de operaciones, que corresponde al espacio; y el tercero, el tiempo organizado como rapidez de cambios, como riqueza de combinaciones, que denomina la intensidad.

Bagú<sup>2</sup> establece una relación indisociable entre tiempo y espacio. Coincido plenamente con la idea de que las sociedades humanas además de vivir en el tiempo operan dentro de un espacio y es en estas coordenadas que intento reflexionar sobre los colectivos organizados en función de la defensa o la búsqueda de un espacio físico que les es cercano, que les pertenece o que tiene para ellos un significado especial.

Ese espacio en el caso de los movimientos urbano populares se refiere fundamentalmente a un lugar digno para habitar, una casa, “un hogar bien bonito, en el que se pueda ser feliz”, dice Rebeca, perteneciente a un grupo de solicitantes de vivienda. Los integrantes de estos grupos mantienen la esperanza de conseguir ese sitio a veces durante décadas; durante el transcurso de ese tiempo, en términos de Bagú<sup>3</sup>, realizan una gran cantidad de actividades en relación con la organización social, se constituyen en protagonistas de cambios obtenidos con grandes esfuerzos. Muchas familias fueron desalojadas de sus viviendas, ya sea por juicios amañados, por

1 Sergio Bagú, *Tiempo, realidad social y conocimiento*, pp. 106-107.

2 *Loc. cit.*

3 *Loc. cit.*

procesos jurídicos discrecionales, por inexperiencia. Los desalojos son una tragedia para quien los experimenta. La gente desalojada de su casa pasa a ocupar un sitio transitorio, campamento, lugar prestado, hotel, son arrimados con familiares, situación que puede durar horas o años.

Es la voz de Chelo, una de las víctimas de un desalojo que se llevó a cabo de manera violenta:

*(...) nos tratan como si fuéramos criminales, las autoridades le han concedido (al supuesto dueño) que nos intente desalojar con todo lo que le sea posible, pillaje y todo eso, intentó desalojarnos, lo único que hicieron fue robar y destrozar lo que pudieron (...) para tan poquitos que vivimos abí, sólo 6 familias, llevaron 60 granaderos y unos 40 cargadores pero dedicados nomás a robar y a destrozar, también todo me lo botaron, yo tenía mi despensa, todo me lo dejaron tirado, se llevaron máquina de escribir, una video, un estéreo que era de una compañera, me robaron el dinero que tenía, (...) esa impotencia la verdad, ¿cómo la paro?, lo que se robaron es mínimo a la impotencia que se siente ante una injusticia tan grande (...).*

En muchos de estos juicios existen una o varias escrituras, dueños o albaceas, compañías fantasma, sin embargo, una orden de desalojo se consigue fácilmente con la ley o fuera de ella.

El juicio puede iniciarlo casi cualquiera, siempre y cuando tenga lo indispensable: dinero, se recurre al Registro Público de la Propiedad y al Archivo General de Notarías y ya sea con influencias, apoyos de funcionarios y dinero, se obtienen documentos apócrifos.

Por lo general los predios que están en litigio son vecindades de alto riesgo, que ocupan terrenos muy bien ubicados en zonas comerciales o de alto valor catastral, como el centro de la ciudad, en avenidas de gran afluencia o cercanos a estaciones del metro y que son habitados por familias que a veces tienen ahí 20, 30 o hasta 50 años. Continúa Chelo:

*...nosotros llegamos a vivir abí en 1979, nos recibió el dueño y nos consta que era el dueño porque a nombre de él existen hasta el día de hoy documentos a su nombre (...) pero después llegó el yerno del señor y ahora dice que él es el dueño, aunque nunca ha podido demostrar la posesión, la legal y legítima propiedad del inmueble y no haya podido acreditar su personalidad jurídica para tratar con nosotros...*

Las familias que se encuentran en estos casos no tienen forma de ganar los juicios, lo único que logran con las movilizaciones es el retraso de las órdenes de desalojo, e inicia un tiempo sin fin, un tiempo intenso, la misma casa se convierte en un territorio de espera, de incertidumbre, no hay manera de saber si se quedarán o no y por cuánto tiempo. Los juicios de prescripción positiva e inmatriculación judicial son procesos jurídicos caracterizados por la discrecionalidad, el influyentismo, el compadrazgo y las corruptelas; siempre los ganaron personas relacionadas con los funcionarios oficiales y siempre perdieron las organizaciones sociales democráticas o los inquilinos que los iniciaron en lo individual. Cuando se llega a la negociación con aquellos que acreditan ser los verdaderos propietarios de los inmuebles para la venta a los grupos de inquilinos o solicitantes o a los organismos de vivienda, los esfuerzos son largos y penosos y en muchas ocasiones no fructifican por la irresponsabilidad de los funcionarios o por los estragos que en el empleo, en los ingresos y en los ahorros de los inquilinos causaron las crisis financieras; el desenlace es absolutamente previsible: la calle, “...¡qué impotencia! ¡Qué disgusto tan grande! Lo que nos pasó en Séptimo Tramo, (otro de los inmuebles desalojados), [dice Verónica] ¡qué ganas de morirse por una lucha que se ha hecho año tras año y que haya sido inútil, no es justo!”. La voz se le quiebra y los puños se cierran ante la imposibilidad de lograr una solución.

Esta sensación de impotencia me remite a lo que Judith Butler analiza al estudiar la dimensión política de la violencia:

*La pérdida y la vulnerabilidad parecen ser la consecuencia de nuestros cuerpos socialmente constituidos, sujetos a otros, amenazados por la pérdida, expuestos a otros y susceptibles de violencia a causa de esta exposición.<sup>4</sup>*

Un desalojo es una acción de violencia brutal frente a la que no quedan muchas opciones, durante años, las organizaciones sociales basadas en la fuerza de los grupos lograban detener los lanzamientos o por lo menos aplazarlos, sin embargo también ha habido un incremento en el uso de la violencia y en las argucias legales para impedir esta defensa. Dice otro integrante de la vecindad:

<sup>4</sup> Judith Butler, Vida precaria. *El poder del duelo y la violencia*, p. 46.

*...cada desalojo es una afrenta para la ciudad (...) cuando un niño se queda en la calle no se está haciendo justicia, cuando un anciano se queda en la calle no se está haciendo justicia (...) la verdadera justicia es la que hace la gente cuando sale a defender a una familia pobre que está siendo desalojada.*

Las estrategias que diversos grupos de inquilinos han tomado para evitar o retrasar las acciones de desalojo son variadas y se han llevado a cabo en nuestro país, sobre todo en las grandes ciudades desde hace muchos años, estas estrategias son similares a los llamados “motines” que relata E.P. Thompson en la Economía moral revisada:

*El motín suele ser una respuesta racional y no tiene lugar entre las personas desamparadas o sin esperanzas, sino entre los grupos que se percatan de que tienen un poco de poder para ayudarse a sí mismos (...) (es) una compleja pauta de comportamiento colectivo, una alternativa colectiva a las estrategias de supervivencia individualistas y familiares.<sup>5</sup>*

En el caso de nuestro país es prácticamente imposible que una sola familia pueda hacer frente a un desalojo, ya que existen un conjunto de medidas legales que impiden hacerle frente. Cuando el juez dicta la orden, con razón o sin ella, el desalojo tiene que llevarse a cabo, sin embargo la organización colectiva, busca frenar el desahucio. Los vecinos intervienen para hacer más tiempo y sumar fuerzas, después piden al actuario que muestre que efectivamente cuenta con una orden legal para efectuar el desalojo, a continuación llevan a cabo una estrategia de cansancio, mientras los cargadores sacan los muebles, los vecinos los vuelven a acomodar en su lugar con lo que agotan el tiempo y la paciencia del actuario y de los demás involucrados. Si la fuerza pública solicitada para tal efecto utiliza la violencia, los vecinos, dependiendo de su número, son capaces de defenderse e incluso de atacar a los granaderos, policías o a los mismos cargadores, a veces solo con sus manos, pero también con palos o algunos otros objetos, aunque por lo general no pasa de algunos empujones y jaloneos. Otras veces se buscan formas de impedir el acceso, prácticamente tapiando puertas y ventanas por donde pudieran pasar los cargadores.

5 E. P. Thompson, *Costumbres en común*, p. 300.

Es importante señalar que hay épocas donde son más eficaces las medidas, la solidaridad de los grupos se aprecia con mayor fuerza o intervienen elementos de carácter simbólico que aportan “energía” para las acciones.

Sin embargo cuando el movimiento se encuentra en una etapa de reflujo o de simple resistencia también disminuyen las acciones colectivas.

El anhelo de mantener o conseguir un espacio digno para habitar lleva a las organizaciones sociales a realizar múltiples tareas, a efectuar esfuerzos que comparten y consolidan sus lazos

Sin embargo, la lucha por estos espacios físicos, un lugar para habitar, para vivir, también es un proceso largo, desgastante, es un tiempo de espera que parece interminable, un tiempo suspendido, en términos de Bagú<sup>6</sup>, un tiempo que transcurre de forma lenta y a veces desesperante, los grupos en ese tiempo alargado pierden muchos de sus integrantes y otros se suman, son los menos los que mantienen la esperanza y avanzan.

Una lucha de esta naturaleza puede llevar tres, cinco, diez, veinte o más años dependiendo de las características de los grupos, de los dirigentes o la forma en que estos se organizan, de las condiciones estructurales que en esos momentos existan para poder llevar a cabo sus trámites y gestiones, de los tipos de autoridades que se encuentren, de las zonas de la ciudad en donde sus proyectos se ubiquen, de los errores que los grupos cometen, de las alianzas que forman en el camino, en fin, de una gran cantidad de elementos que hacen posible, viable y exitoso o por lo contrario, imposible, largo, tortuoso o inconcluso un proceso.

En una investigación realizada con uno de los grupos del movimiento urbano popular de la ciudad de México se contabilizó el tiempo que las familias invierten en la organización, las cifras son impresionantes, en 10 años de existencia de este grupo realizaron:

- \* 300 asambleas los sábados, con una duración aproximada de cuatro horas
- \* 384 Asambleas los jueves en la noche, con una duración aproximada de dos horas
- \* 54 Asambleas plenarias, los domingos, con una duración aproximada de ocho horas
- \* 265 Marchas por asuntos relacionados con la vivienda ya sea con otros grupos o solos.
- \* 104 apoyos diversos.
- \* 59 Plantones que podían ser de algunas horas o hasta de semanas.<sup>7</sup>

6 Bagú, *op. cit.*, pp. 106-107.

7 Reyna Sánchez Estévez, *Los símbolos en los movimientos sociales, El caso de Superbarrio*, pp. 150-153.

El número aproximado de horas invertidas en este proyecto por familia es de tres mil horas.

Una de las tareas fundamentales para el mantenimiento de estos proyectos es el esfuerzo dedicado a la gestión. Prácticamente todos los días es necesario efectuar algún trámite o estar siguiendo la interminable línea definida por las burocracias gubernamentales. Así, ir de ventanilla en ventanilla o hacer largas horas en las salas de espera, es un camino tortuoso por el que transitan y en el que muchas veces sucumben los grupos, ya sea por falta de experiencia y otras veces por el desgaste acumulado.

Este trabajo que no se ve y que sin embargo a la hora de cuantificarlo representa un esfuerzo increíble y que demanda tiempo y dinero así como un deterioro físico y emocional para quienes participan en él, es sin embargo lo que lo hace posible.

El desgaste que estos procesos de lucha acarrear es claramente distinguible en el número de personas que han pasado por este proyecto y que han tenido que abandonarlo. En 1988 el grupo estudiado se inició con 70 personas. Para un proyecto de vivienda de 166 familias. En 1999 subsistían de ese grupo original solo 14 familias. Se inscribieron al proyecto 400 personas. Y en 1999 se mantenían 130 familias.

Por las características que estas asociaciones tienen y las relaciones de poder que se establecen con las instituciones gubernamentales con quienes hay que tratar, no es posible determinar con exactitud el tiempo que puede llevar la realización de un proyecto de vivienda, en el caso del grupo que se estudió, se formó en 1988 y comenzaron a ocupar sus casas en el año 2000.

Este ejemplo emblemático muestra el tiempo y el significado de la espera para un grupo organizado que busca cambiar su situación de vida y que en las coordenadas de tiempo y espacio se desplaza de una situación dramática a otra donde mejoran sus condiciones. Por otra parte se tiene el caso contrario, donde personas que no están organizadas tienen “resuelto” su problema de vivienda, que poseen una casa propia o que habitan de manera estable en un lugar que intempestivamente es expropiado “por causas de utilidad pública” estos desplazamientos, que también se denominan migración interna lleva a estos sujetos a un tiempo de incertidumbre. La gente se puede organizar y da inicio a una gestión que busca no perder su lugar, defender el sitio en el que habitan, en estos casos se espera el juicio, las interminables etapas que dura, se aguarda que no haya necesidad de movilizarse, de irse, de cambiar de sitio de residencia, puesto que eso implica un cambio de vida inesperado pero que en la mayoría de las ocasiones acarrea efectos negativos.

En un artículo de Gloria Muñoz<sup>8</sup> sobre los habitantes de Lomas de Poleo encontramos indicios de la profundidad del significado del lugar para sus habitantes:

*Olvidados entre los olvidados, se les pregunta: ¿por qué no se van? ¿Por qué no aceptan un trato antes de que algo les pase? ¿qué hacen aquí, en medio de la nada? (la respuesta es contundente) ¿usted tiene casa? ¿y si le dijeran de un día para otro que la tiene que dejar, que ya no es suya, que se tiene que ir? ¿qué haría? ¿se iba así nomás?*

Quienes se han organizado en este tipo de luchas plantean que las relocalizaciones, expropiaciones o cambios drásticos en el hábitat de los seres humanos deben ser producto de un trabajo integral y participativo entre los diferentes actores involucrados (familias, instituciones, organizaciones comunitarias, gobierno local) para acordar por qué, cuándo, cómo llevar a cabo las modificaciones. Este proceso de concertación puede llevar tiempo y debe ser respetado.

Las decisiones de este tipo que afectan a miles de personas en todo el país no consideran afectaciones como:

- *El desarraigo de los habitantes del lugar*
- *Las radicales modificaciones en cuanto al tiempo y modalidades de transportación de las familias*
- *Los cambios en las rutinas establecidas por los miembros de las familias y los daños que estas modificaciones pueden llegar a causar*
- *Los graves daños patrimoniales, puesto que los pagos por expropiaciones nunca son equitativos ni compensarán el costo real de las casas, terrenos y en general el patrimonio que afectan*
- *La agresión en contra del tejido social, las redes económicas, la biodiversidad del lugar. En general el impacto de los desalojos y la relocalización de sus habitantes y sus redes, así como en los modos de vida de los sujetos.*

<sup>8</sup> Gloria Muñoz, *De 250 familias, 14 resisten asedio de clan que busca despojarlos en Juárez*, Periódico *La Jornada*, 11/12/2011.



Estas movilizaciones forzosas de seres humanos afectan su derecho a una vivienda digna, a una seguridad jurídica en la tenencia y a estar a salvo de la destrucción o del despojo arbitrario y a violaciones derivadas de la privatización de las viviendas sociales, de la tierra y de los servicios.

Por otra parte no consideran a naturaleza intangible de ciertos impactos que los desalojos traen a las comunidades afectadas; los aspectos de género en desalojos forzados y el impacto desproporcionado hacia los más vulnerables. Uno de los planteamientos de estos grupos es que si no se puede evitar el traslado, por ejemplo, por causas de riesgo el Estado debería dar una respuesta que superara las condiciones socioambientales y de habitabilidad de las personas, tratando de no generar nuevos problemas de hábitat en el nuevo lugar.

Son múltiples los ejemplos de estos desplazamientos forzados, muchos de ellos no justificados y otros más ilegales, sin embargo sus efectos parecen invisibles, son sólo los movimientos sociales los que los visibilizan y buscan generar condiciones dignas de vida para los habitantes de las urbes, aguardando con esperanza.

## Bibliografía

**Bagú, Sergio.** *Tiempo, realidad social y conocimiento.* México, S. XXI, 1970.

**Butler, Judith.** *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia.* Buenos Aires, Paidós, 2006.

**Muñoz, Gloria.** *De 250 familias, 14 resisten asedio de clan que busca despojarlos en Juárez.*  
*Periódico La Jornada, 11/12/2011.*

**Sánchez Estévez, Reyna.** *Los símbolos en los movimientos sociales, El caso de Superbarrio.*  
*México, UAM – X, 2004.*

**Thompson, E. P.** *Costumbres en común.* Barcelona, Crítica, 1995.